

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDAS HISTÓRICAS DE PLATA DE IBEROAMÉRICA

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación a partir del 10 de diciembre de 2010, monedas de plata en calidad **proof** de la VIII Serie Iberoamericana denominada Monedas Históricas de Iberoamérica.

Las características de las monedas, que tienen curso legal, son:

| | | |
|-------------------|---|----------------|
| Valor nominal | : | S/. 1,00 |
| Aleación | : | Plata 0,925 |
| Peso fino | : | 24,98g |
| Diámetro | : | 40,00mm |
| Calidad | : | Proof |
| Canto | : | Estriado |
| Año de acuñación | : | 2010 |
| Acuñación máxima | : | 14 000 monedas |
| - Mercado interno | : | 2 000 |
| - Mercado externo | : | 12 000 |

Anverso



Reverso



En numismática, la calidad **proof** indica aquella moneda que ha tenido una acuñación esmerada empleando especialmente cuños pulidos, lo que permite obtener monedas con un fondo brillante (espejo) y relieves en tono mate.

En lo que respecta a su diseño, en el anverso se observa una reproducción del reverso de la primera moneda acuñada en la ceca de Lima, circundada de la leyenda **MONEDAS HISTÓRICAS VIII SERIE IBEROAMERICANA-LA MACUQUINA**.

En el reverso de la moneda figura en el centro el escudo del Perú rodeado de la leyenda **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**, la denominación en letras **Un Nuevo Sol** y el año de acuñación, todo ello rodeado de los escudos de los países participantes en la VIII Serie: Argentina, Cuba, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Portugal.

El precio de venta de cada moneda es de S/. 187,00, el cual será reajustado de acuerdo a la evolución de los costos, difundándose el nuevo precio en el portal del Banco (www.bcrp.gob.pe).

Lima, 10 de diciembre de 2010